

520000-119

LA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO

CERTIFICA

Que mediante Resolución N°. 4133 del 24 de Noviembre de 2015, emanada del ICBF Regional Antioquia, se le otorgó Personería Jurídica a la institución CORPORACIÓN EDUCATIVA VIDA AMBIENTAL - COREVIDA, con domicilio principal en el Municipio de Medellín, como institución sin ánimo de lucro, de utilidad común y vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Que inscrito como Representante Legal se encuentra el señor Román Wimar Alvarez Gutierrez, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.655.244, elegido mediante el Acta de Junta Directiva N° 14 del 3 de Octubre de 2015.

El presente certificado se expide en atención al procedimiento para el otorgamiento y reconocimiento de personerías jurídicas y aprobación de reformas estatutarias. No es válido si presenta enmendaduras.

Esta certificación se expide mediante las facultades otorgamiento en la Resolución N° 1704 del 26 de mayo de 2010 de la Dirección Regional.

Dada en Medellín, a los ocho (8) días del mes de Enero del año dos mil dieciséis (2016).



CLAUDIA PATRICIA TOBÓN PÉREZ

Coordinadora Grupo Jurídico

Proyectó: Elizabeth Montoya. Abogada Grupo Jurídico